

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7364** *Resolución de 3 de marzo de 2023, de la Comarca de Somontano de Barbastro (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 246, de fecha 27 de diciembre de 2022, «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» corrección de error número 249 de fecha 30 de diciembre de 2022 y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 8, de fecha 13 de enero de 2023, «Boletín Oficial de Aragón» modificación corrección de error número 15, de fecha 24 de enero de 2023 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Urbanismo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Coordinador de Deportes de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Trabajadoras Sociales de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Educador Social de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Archivos de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor de Juventud de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Monitor Deportivo, a jornada completa de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Monitor Deportivo, a jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor Guía de Arte Rupestre, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor Centro de Interpretación, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado Conductor, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Capataz Conductor, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Ocho plazas de Conductor Operario RSU-LV, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Once plazas de Peón RSU-LV, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Once plazas de Auxiliar Servicio Social de Base, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios de la Corporación, en la sede electrónica (<http://somontano.sedelectronica.es>) y en el portal web de la Comarca de Somontano de Barbastro (<http://www.somontano.org/empleopublico>).

Barbastro, 3 de marzo de 2023.–El Presidente, Daniel Gracia Andreu.